

Asunción, 13 de junio de 2024

PROVIDENCIA COSGP N° 63/2024

EXP. : EXPTE. MEF SIME N° 45.383/2024

RECURRENTE : JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE SAN PEDRO

REF. : BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN C/ GOBIERNO DPTO DE SAN PEDRO S/ EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES.

En base al Informe del Departamento de Sectorial de Educación Superior y de Gobiernos Departamentales (D.S.E.S. y G.D. N° 22/), de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, se eleva el expediente a consideración de la Dirección General de Presupuesto el Proyecto de Nota.

